



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CAQUETÁ
Secretaría

E D I C T O No. 045 DE 2023

**LA SECRETARIA DE LA COMSIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
DEL CAQUETA,**

E M P L A Z A

Al abogado EDWIN ALEJANDRO BERMEO CARVAJAL mayor de edad, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1117.544.649 y de la tarjeta profesional de abogado No. 344354, expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que justifique su incomparecencia al proceso disciplinario radicado bajo el No. **2022-00181-00** que se adelanta en su contra, a instancia de compulsas efectuadas por el Tribunal Administrativo del Caquetá, que cursa en el Despacho de la Magistrada GLORIA IZA GÓMEZ, en el cual se había señalado como fecha para la audiencia de pruebas y calificación provisional, el 03-03-2023, a las 9:30 de la mañana.

Se fija el presente **EDICTO EMPLAZATORIO** en la página web de la Rama Judicial (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-caqueta/54>), por el término de tres (3) días hábiles, a partir de las 8:00 de la mañana, del día de hoy, cuatro (04) de mayo de dos mil veintitrés (2023) y se desfijará el día ocho (08) de mayo del presente año, a las 6:00 de la tarde.

BLANCA FAJARDO ROJAS
Secretaria